

CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

Estados financieros intermedios.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

## CONTENIDO

Estados Intermedios de situación financiera

Estados Intermedios de resultados

Estados Intermedios de otros resultados integrales del período

Estados Intermedios de cambios en el patrimonio

Estados Intermedios de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos.

M\$ - Miles de pesos chilenos.

UF - Unidades de fomento.

US\$ - Dólares estadounidenses.

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

### INDICE

Estados Intermedios de Situación Financiera.....	4
Estados Intermedios de Resultados del Ejercicio.....	6
Estados Intermedios de otros Resultados Integrales del Ejercicio.....	7
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo.....	9
Nota 1 Información general.....	10
Nota 2 Principales criterios contables.....	11
Nota 3 Cambios contables.....	33
Nota 4 Hechos relevantes.....	33
Nota 5 Segmentos de operación.....	34
Nota 6 Efectivo y equivalente de efectivo.....	36
Nota 7 Contratos de retrocompra y préstamos de valores.....	36
Nota 8 Créditos y cuentas por cobrar a clientes.....	37
Nota 9 Instrumentos de inversión Disponibles para la Venta.....	40
Nota 10 Activos intangibles.....	40
Nota 11 Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	41
Nota 12 Otros activos.....	43
Nota 13 Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo.....	44
Nota 14 Otras obligaciones financieras.....	44
Nota 15 Provisiones.....	44
Nota 16 Otros pasivos.....	45
Nota 17 Contingencias y compromisos.....	45
Nota 18 Patrimonio.....	45
Nota 19 Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	47
Nota 20 Ingresos y gastos por comisiones.....	48
Nota 21 Resultados de operaciones financieras.....	48
Nota 22 Resultados de cambio neto.....	48
Nota 23 Provisiones por riesgo de crédito.....	49
Nota 24 Gastos de administración.....	50
Nota 25 Depreciaciones, amortizaciones y deterioro.....	50
Nota 26 Otros ingresos y gastos operacionales.....	51
Nota 27 Operaciones con partes relacionadas.....	52
Nota 28 Activos y pasivos a valor razonable.....	53
Nota 29 Administración de riesgos.....	54
Nota 30 Vencimiento de activos y pasivos.....	66
Nota 31 Hechos posteriores.....	67

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos	6	235,385	335,647
Operaciones con liquidación en curso		-	-
Instrumentos para negociación		-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	-
Contratos de derivados financieros		-	-
Adeudados por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	217,709	278,856
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	4,057,369	4,168,722
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Intangibles	10	5,354	40,492
Activo fijo		-	-
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos	11	885,421	885,421
Otros activos	12	149,230	233,335
<b>Total Activos</b>		<b><u>5,550,468</u></b>	<b><u>5,942,473</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13	2,318	2,318
Operaciones con liquidación en curso		-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo		-	-
Contratos de derivados financieros		-	-
Obligaciones con bancos		-	-
Instrumentos de deuda emitidos		-	-
Otras obligaciones financieras	14	-	4,719
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Provisiones	15	3,661	4,168
Otros pasivos	16	58,095	136,720
<b>Total pasivos</b>		<b>64,074</b>	<b>147,925</b>
<b>Patrimonio</b>			
De los propietarios:			
Capital	18	5,682,007	5,682,007
Reservas	18	112,541	268,744
Cuentas de valoración		-	-
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	18	(308,154)	(156,203)
Menos: Provisión para dividendos mínimos	18	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>5,486,394</b>	<b>5,794,548</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5,550,468</b>	<b>5,942,473</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	Notas	30.09.2020 M\$	30.09.2019 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	19	61,410	156,166
Gastos por intereses y reajustes	19	-	-
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>61,410</b>	<b>156,166</b>
Ingresos por comisiones	20	1,944	7,008
Gastos por comisiones	20	(156,115)	(139,657)
<b>Egreso neto por comisiones</b>		<b>(154,171)</b>	<b>(132,649)</b>
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	21	-	-
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	22	(72,392)	71,473
Otros ingresos operacionales	26	1,902	2,545
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>(163,251)</b>	<b>97,535</b>
Provisiones por riesgo de crédito	23	248	2,359
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>(163,003)</b>	<b>99,894</b>
Remuneraciones y gastos del personal		-	-
Gastos de administración	24	(105,721)	(141,422)
Depreciación y amortizaciones	25	(35,137)	(35,137)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	26	(4,293)	(1,470)
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(145,151)</b>	<b>(178,029)</b>
Resultado operacional		(308,154)	(78,135)
Resultado por inversión en sociedades		-	-
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>(308,154)</b>	<b>(78,135)</b>
Impuesto a la renta	11	-	-
<b>(Pérdida) utilidad del ejercicio</b>		<b>(308,154)</b>	<b>(78,135)</b>
Atribuible a:			
Propietarios	20	(308,154)	(78,135)
Utilidad por acción atribuible a los tenedores patrimoniales del banco(en pesos chilenos):			
Utilidad básica		(19.042)	(4,828)
Utilidad diluida		(19.042)	(4,828)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019

<b>Utilidad/(pérdida) del período</b>	<b>(308,154)</b>	<b>(78,135)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Variación neta cartera disponible para la venta	-	-
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	-	-
(Pérdidas)/utilidades en planes de pensiones	-	-
<b>Total otros resultados integrales del año, neto de impuesto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total estado de resultados integrales del ejercicio</b>	<b>(308,154)</b>	<b>(78,135)</b>
Atribuible a resultados del ejercicio		
Propietarios	(308,154)	(78,135)
Interés no controlador	-	-
Atribuible a resultados integrales del período:		
Propietarios del banco	(308,154)	(78,135)
Interés no controlador	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

	Atribuible a propietarios								
	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	16,183	5,682,007	268,744	-	-	(156,203)	-	5,794,548	5,794,548
Distribución de resultado del ejercicio anterior	-	-	(156,203)	-	-	156,203	-	-	-
Otros ajustes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación en cartera disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(308,154)	-	(308,154)	(308,154)
Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>	<b>16,183</b>	<b>5,682,007</b>	<b>112,541</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(308,154)</b>	<b>-</b>	<b>5,486,394</b>	<b>5,486,394</b>
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	16,183	5,682,007	434,854	-	-	(166,110)	-	5,950,751	5,950,751
Distribución de resultado del ejercicio anterior	-	-	(166,110)	-	-	166,110	-	-	-
Otros ajustes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación en cartera disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(78,135)	-	(78,135)	(78,135)
Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>16,183</b>	<b>5,682,007</b>	<b>268,744</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(78,135)</b>	<b>-</b>	<b>5,872,616</b>	<b>5,872,616</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	<u>Notas</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
		M\$	M\$
<b>Flujo originado por actividades de la operación:</b>			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	18	(308,154)	(78,135)
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Depreciación y amortizaciones	25	35,137	35,137
Provisiones por riesgos de créditos	23	(248)	(2,359)
Impuestos renta y diferido	11	-	-
Otros abonos que no son flujos		4,293	1,470
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		92,761	(23,517)
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
Aumento neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		61,147	134,537
(Disminución) neto de instrumentos de inversión		111,353	(88,474)
Aumento neto de instrumentos de negociación		-	-
(Disminución) Aumento de otros activos y pasivos		(327,569)	31,401
Aumento (Disminución) neto de depósitos y obligaciones a la vista		231,018	(2,318)
Aumento contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		-	-
Aumento de obligaciones con bancos de corto plazo		-	-
Aumento (Disminución) de otras obligaciones financieras		-	(3,516)
Aumento instrumentos de deuda emitidos		-	-
<b>Total flujo (utilizado en) originado por actividades operacionales</b>		<b>(100,262)</b>	<b>4,226</b>
<b>Flujo originado por actividades de financiamiento:</b>			
Pago de acciones suscritas		-	-
Aumento de capital		-	-
<b>Total flujo originado por actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión:</b>			
Compras de intangibles		-	-
<b>Total flujo (utilizado) en actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Flujo neto total del ejercicio		(100,262)	4,226
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	335,647	186,134
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>6</b>	<b>235,385</b>	<b>190,360</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.



## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

Consortio Tarjetas de Crédito S.A., sociedad anónima cerrada, fue constituida por escritura pública el día 29 de abril de 2004. El objeto de la Sociedad será realizar todos los actos, contratos y operaciones que la normativa establecida por el Banco Central de Chile permite efectuar a las sociedades emisoras de tarjetas de crédito.

Con fecha 8 de julio de 2004, la Sociedad adquirió la calidad de emisor de Tarjetas de Crédito, según consta en sesión N°1.138 del Banco Central de Chile y está bajo la fiscalización de la CMF.

Con fecha 22 de septiembre de 2006, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito, bajo el código 06-685, quedando sujeta a lo dispuesto en el numeral N°1) de la Letra B del Título III del Capítulo III.J.1 del compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consortio compró a Consortio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consortio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consortio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consortio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consortio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consortio.

Los estados financieros de Consortio Tarjetas de Créditos S.A, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Por su parte la CMF autorizó la transacción anteriormente descrita el 20 de junio del 2012.

Los accionistas son:

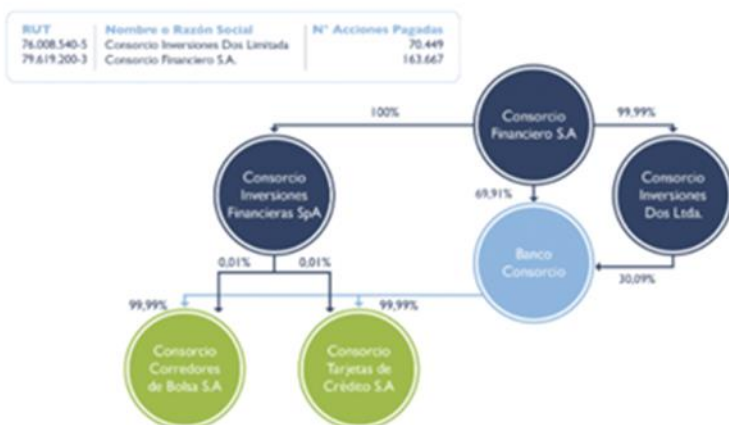
	<b>30.09.2020</b>		<b>31.12.2019</b>	
	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Banco Consortio	16,182	99,99%	16182	99,99%
Consortio Inversiones Financieras SPA	1	0,01%	1	0,01%
<b>Totales</b>	<b>16,183</b>	<b>100%</b>	<b>16,183</b>	<b>100%</b>

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad opera como filial de Banco Consorcio desde el 27 de junio de 2012 y su malla societaria se compone como sigue:

### ACCIONISTAS:



El capital se encuentra dividido en 234.116 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, y dividido de la siguiente manera: Consortio Financiero S.A. es titular de 163.667 acciones suscritas y pagadas, equivalentes al 69,91% y Consortio Inversiones Dos Limitada es titular de 70.449 acciones suscritas y pagadas, equivalentes al 30,09%. Los accionistas de Consortio Financiero S.A. son: Banvida S.A. y P&S S.A., ambas con un 42,02%, International Finance Corporation (IFC) 8,24%, BP S.A. con un 5,61% y el remanente 2,12% pertenece, en parte iguales, a los Fondos de Inversión Privados Tobalaba y El Bosque. Banvida S.A. es una sociedad abierta controlada por la familia Fernández León y José Antonio Garcés, P&S S.A. es una sociedad anónima cerrada de propiedad de la familia Hurtado Vicuña, BP S.A. y los Fondos de Inversión Tobalaba y El Bosque corresponden mayoritariamente a Ejecutivos del grupo.

### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

#### (a) Bases de preparación

Consortio Tarjetas de Crédito S.A. a ser una filial directa de Banco Consorcio prepara sus estados financieros de acuerdo a las políticas de su Matriz, es decir, de acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la CMF, Organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos, establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la CMF Financieras primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estados de resultados, otros resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**(b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(c) Segmentos de operación**

Los segmentos de operación Consorcio Tarjetas de Crédito S.A son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración ha resuelto que los segmentos a reportar solo un segmento, correspondiente a Colocaciones (Nota 5).

**(d) Moneda funcional**

Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. ha definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

**(e) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los Estados de Situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Consorcio Tarjetas de Crédito aplicó el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la CMF, equivalente a \$785,96 y \$751,27, respectivamente.

El saldo de M\$ (72.392) y M\$ 71.473 al 30 de septiembre de 2020 y 2019 respectivamente, correspondiente a utilidad/perdida de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio Consorcio Tarjetas de Crédito.

**(f) Criterio de valorización de activos y pasivos**

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

**(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo de adquisición.

**(g) Instrumentos de inversión**

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### **Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

### **(h) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor**

Consortio Tarjetas de Crédito obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

### **(i) Créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que Consortio Tarjetas de Crédito S.A. no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo y se presentan a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Consortio Tarjetas de Crédito no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(s) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las de dichas provisiones por riesgo de crédito.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**(j) Créditos contingentes**

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

	<b>Tipo de crédito contingente</b>	<b>Exposición</b>
(a)	Avales y fianzas	100%
(b)	Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c)	Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d)	Boletas de garantía	50%
(e)	Cartas de garantía interbancarias	100%
(f)	Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g)	Otros compromisos de crédito:	
	Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
	Otros	100%
(h)	Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**(k) Castigo de colocaciones**

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

### **(l) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

### **(m) Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

Consortio Tarjetas de Crédito S.A. no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$28.707,85 al 30 de septiembre de 2020 (\$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019).

Consortio Tarjetas de Crédito suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad. Consortio Tarjetas de Crédito S.A. deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

<b>Créditos sujetos a suspensión:</b>	<b>Se suspende:</b>
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

### **(n) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en el estado de resultados integrales con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

### **(o) Deterioro**

#### **(i) Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no ha observado indicios de deterioro sobre sus activos financieros.



## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(p) **Inversión en Sociedades**

Las inversiones en Sociedades son aquellas en que Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

Al 30 de septiembre de 2020 la sociedad no tiene Inversiones en Sociedades.

(q) **Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Sociedad se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

(r) **Provisiones por riesgo de crédito**

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las Colocaciones de Tarjetas de Crédito son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. y aprobados por el Directorio.

Consorcio Tarjetas de Créditos, de acuerdo a lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables de CMF, constituye provisiones, tanto por el monto utilizado en cada tarjeta como además por los saldos de líneas no utilizados. Para ello, cuenta con 2 metodologías de cálculo:

(i) Metodología basados en los análisis grupales de los deudores

Dado que las colocaciones de tarjetas de créditos, en general corresponde a personas naturales cuyos montos individuales son bajos, se ha desarrollado una metodología de cálculo grupal, la cual está afecta el 97% de las colocaciones.

Específicamente, Consorcio Tarjetas de Créditos ha desarrollado un modelo que estima la probabilidad de incumplimiento de cada cliente (PI) y además estima las perdidas dado el incumplimiento (PDI), las cuales son determinadas para cada cliente mediante modelos estadístico basado en las características propias de los clientes y de su comportamiento interno y externo. Actualmente, se cuenta con tres modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

- Tarjeta de Crédito Abierta
- Tarjeta de Crédito Pensionado
- Tarjeta de Crédito Renegociada

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

(ii) Basados en el análisis individual de los deudores

De acuerdo a lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de CMF, la cartera de Empresas o Comercial se divide en 3 segmentos:

- Cartera Normal: comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera Subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- Cartera Subestándar: incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.

(iii) Basados en el análisis individual de los deudores, continuación

- Cartera en Incumplimiento: Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

### **Categorías de riesgo**

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación del negocio y de la industria o sector.
- Socios y administración.
- Situación financiera y capacidad de pago.
- Comportamiento de pagos.

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a Deudores con una Alta Calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a Deudores con Buena Calidad Crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- B1 y B2 a Deudores con Baja Calidad Crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a Deudores con una Mínima Calidad Crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las Clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para Deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

(iv) Basados en el análisis individual de los deudores, continuación

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	% de provisión (PE)
<b>Cartera normal</b>	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
<b>Cartera subestándar</b>	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, la Sociedad asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30 % hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**(s) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros, es probable que Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

**(t) Impuesto a renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

<b>Años</b>	<b>Tasa</b>
2020	27,00%
2019	27,00%

**(u) Bajas de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- (i) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- (ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- (iii) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

### **(v) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros. Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 8 y 23)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 8, 9 y 24)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 10 y 25)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 9 y 28)
- Contingencias y compromisos (Nota 17)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 11)

### **(w) Dividendos sobre acciones ordinarias**

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A.

La Sociedad mantiene una provisión por dividendos mínimos del 30% del resultado del ejercicio.

### **(x) Ganancias por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

### **(y) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

#### **i. Comisión para el Mercado Financiero**

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros consolidados del presente ejercicio:

#### **2020**

**Circular N°2272** – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

**Circular N°2271** – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n° 1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n° 863, de 06 de enero de 2015.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Circular N°2270** – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

**Circular N°2269** – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2268** – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2267** – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n° 36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

**Circular N°2266** – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n° 102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2265** – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

**Circular N°2264** – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n 3.538.

**Circular N°2263** – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

**Circular N°2262** – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Circular N°2261** – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

**Circular N°2260** – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

**Circular N°2259** – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

**Circular N°2258** – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

**Circular N°2257** – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

**Circular N°2256** – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2255** – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2254** – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2253** – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2252** – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para



## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2251** – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

**Circular N°2250** – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2249** – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

**Circular N°2248** – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes.

**Circular N°2247** – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

**Circular N°2246** – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

### **2019**

**Normativa N°2243** – Compendio de Normas Contables para Bancos – 20 de diciembre de 2019 la CMF emitió esta circular Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, esta comisión ha resuelto actualizar integralmente las instrucciones del compendio de Normas Contables Para Bancos (CNGB)

**Circular N°3645** – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa Compendio de Normas Contables. Capítulos A-2, B1, C-1 y C-3 – El 11 de enero de 2019 la CMF emitió esta circular con el objeto de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 (NIIF 16). Detallando las modificaciones en el estado de situación financiera y estado de resultados, y notas. Estas modificaciones son aplicables a

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

partir de enero 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

**Circular N°3649** – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capítulos C-3 – El 6 de mayo de 2019 la CMF (ex SBIF) emitió esta circular para establecer el tratamiento de los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 16, estableciendo que la variación en la UF debe tratarse como una nueva medición, y por ende los reajustes que resulten en cambios en los pagos por arrendamiento deben reconocerse como una modificación del importe de la obligación y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto. Estas modificaciones son aplicables a partir de mayo de 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

### International Accounting Standards Board

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de septiembre de 2020. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la CMF se pronuncie en contrario.

- a) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

**Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)** Conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)** Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

**Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado:** El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7):** Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Al 30 de septiembre de 2020 [La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

**NIIF 17 Contratos de Seguros:** Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el '*Enfoque de Honorarios Variables*' ("*Variable Fee Approach*"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el '*Enfoque de Asignación de Prima*' ("*Premium Allocation Approach*").

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

**Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1):** Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:

- i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

**Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3):** Los cambios en las Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3) actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Adicionalmente, agrega a NIIF 3 un requerimiento que para transacciones u otros eventos dentro del alcance de NIC 37 o CINIIF 21 un adquirente aplica NIC 37 o CINIIF 1 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar pasivos asumidos en una combinación de negocios. Finalmente, agrega una declaración explícita en NIIF 3 de que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16):** Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos provenientes de la venta de tales ítems, y el costo de producir esos ítems, en resultados.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplica las enmiendas retrospectivamente solamente a partidas de propiedad, planta y equipo que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

**Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37):** Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Las entidades aplican las modificaciones a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período anual de reporte en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. Los períodos comparativos no son re-expresados.

**Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41):** Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

### *NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF*

La enmienda permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas usando los importes reportados por su matriz, basado en la fecha de transición a NIIF de su matriz.

### *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

La enmienda aclara qué honorarios ('fees') incluye una entidad cuando aplica la prueba del “10 por ciento” del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar si da de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

### *NIIF 16 Arrendamientos*

La enmienda al Ejemplo Ilustrativo 13 adjunto en NIIF 16 remueve del ejemplo la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado realizadas por el arrendador para resolver cualquier potencial confusión al tratamiento de incentivos por arrendamientos que podrían originarse debido a como los incentivos de arrendamiento son ilustrados en ese ejemplo.

### *NIC 41 Agricultura*

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

La enmienda remueve el requerimiento en el párrafo 22 de NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable de un activo biológico usando la técnica del valor presente. Esto asegurará consistencia con los requerimientos en NIIF 13.

Las enmiendas a NIIF 1, NIIF 9 y NIC 41 son todas efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. La enmienda a NIIF 16 solamente se refiere a un ejemplo ilustrativo, por lo tanto, no se establece una fecha efectiva.

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16):** La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el ejercicio anterior.

**NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES**

Al 30 de septiembre de 2020, no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera de la sociedad.



**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN**

El reporte de segmentos es determinado por Consorcio Tarjetas de Créditos en base de las distintas unidades de negocio, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>	<b>Colocaciones M\$</b>
Resultados:	
Ingreso neto por intereses y reajustes	61,410
Ingreso neto por comisiones	(154,171)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	(72,392)
Otros ingresos operacionales	1,902
Provisiones por riesgo de crédito	248
Ingreso operacional neto	<u>(163,003)</u>
Otros ingresos y gastos	-
Total gastos operacionales	<u>(145,151)</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b><u>(308,154)</u></b>
<b>Al 30 de Septiembre de 2019</b>	<b>Colocaciones M\$</b>
Resultados:	
Ingreso neto por intereses y reajustes	156,166
Ingreso neto por comisiones	(132,649)
Utilidad neta de operaciones financieras	-
Utilidad (pérdida) de cambio neta	71,473
Otros ingresos operaciones	2,545
Provisiones por riesgo de crédito	2,359
Ingreso operacional neto	<u>99,894</u>
Otros ingresos y gastos	-
Total gastos operaciones	<u>(178,029)</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b><u>(78,135)</u></b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>Colocaciones</u>	<u>Colocaciones</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Activos y pasivos</b>		
Colocaciones:		
Consumo	214,397	262,294
Comercial	7,101	20,882
Colocaciones antes de provisiones	<u>221,498</u>	<u>283,176</u>
Provisiones constituidas sobre colocaciones	<u>(3,789)</u>	<u>(4,320)</u>
<b>Sub total colocaciones netas de provisiones</b>	<b><u>217,709</u></b>	<b><u>278,856</u></b>
Instrumentos para negociación	-	-
Contratos de derivados y préstamos de valores	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-
Instrumentos de inversión disponible para la venta	4,057,369	4,168,722
Adeudado por bancos	-	-
Activos no incorporados en segmentos	<u>1,275,390</u>	<u>1,494,895</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>5,550,468</u></b>	<b><u>5,942,473</u></b>
Otros Saldos vistas	2,318	2,318
Otros Pasivos	61,756	145,607
Patrimonio	<u>5,486,394</u>	<u>5,794,548</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>5,550,468</u></b>	<b><u>5,942,473</u></b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	57	54
Depósitos en el Banco Central de Chile	-	-
Otros depósitos disponibles	-	-
Depósitos bancos nacionales	163,918	267,388
Depósitos en el exterior	71,410	68,205
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>235,385</b>	<b>335,647</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	-	-
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>235,385</b>	<b>335,647</b>

**NOTA 7 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no ha realizado venta de instrumentos financieros de retrocompra.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 8 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

**(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera Normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Globales	Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>							
<u>Colocaciones comerciales:</u>							
Préstamos comerciales	7,101	-	7,101	(639)	-	(639)	6,462
<b>Subtotales</b>	<b>7,101</b>	<b>-</b>	<b>7,101</b>	<b>(639)</b>	<b>-</b>	<b>(639)</b>	<b>6,462</b>
<u>Colocaciones de consumo:</u>							
Deudores por tarjetas de crédito	213,774	623	214,397	-	(3,150)	(3,150)	211,247
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>213,774</b>	<b>623</b>	<b>214,397</b>	<b>-</b>	<b>(3,150)</b>	<b>(3,150)</b>	<b>211,247</b>
<b>Totales</b>	<b>220,875</b>	<b>623</b>	<b>221,498</b>	<b>(639)</b>	<b>(3,150)</b>	<b>(3,789)</b>	<b>217,709</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
<u>Colocaciones comerciales:</u>							
Préstamos comerciales	20,882	-	20,882	(820)	-	(820)	20,062
<b>Subtotales</b>	<b>20,882</b>	<b>-</b>	<b>20,882</b>	<b>(820)</b>	<b>-</b>	<b>(820)</b>	<b>20,062</b>
<u>Colocaciones de consumo:</u>							
Deudores por tarjetas de crédito	261,088	1,206	262,294	-	(3,500)	(3,500)	258,794
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>261,088</b>	<b>1,206</b>	<b>262,294</b>	<b>-</b>	<b>(3,500)</b>	<b>(3,500)</b>	<b>258,794</b>
<b>Totales</b>	<b>281,970</b>	<b>1,206</b>	<b>283,176</b>	<b>(820)</b>	<b>(3,500)</b>	<b>(4,320)</b>	<b>278,856</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**(b) Características de la cartera**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	%	%
Colocaciones comerciales:				
Manufacturas	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	7,101	20,882	3.21	7.37
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Agricultura y ganadería	-	-	-	-
Alimentos	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Comercio	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>7,101</b>	<b>20,882</b>	<b>3.21</b>	<b>7.37</b>
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	214,397	262,294	96.79	92.63
<b>Totales</b>	<b>221,498</b>	<b>283,176</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**(c) Provisiones**

El movimiento de las provisiones, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se resume como sigue:

	<b>30.09.2020</b>		
	<b>Provisiones Individuales</b>	<b>Provisiones globales</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos al 1 de enero</b>	(820)	(3,500)	(4,320)
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	3,172	3,172
<b>Total de castigos</b>	<b>-</b>	<b>3,172</b>	<b>3,172</b>
Provisiones constituidas	(157)	(27,812)	(27,969)
Provisiones liberadas	338	24,990	25,328
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>	<b>(639)</b>	<b>(3,150)</b>	<b>(3,789)</b>
	<b>31.12.2019</b>		
	<b>Provisiones Individuales</b>	<b>Provisiones Globales</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos al 1 de enero</b>	(448)	(9,198)	(9,646)
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	4,060	4,060
<b>Total de castigos</b>	<b>-</b>	<b>4,060</b>	<b>4,060</b>
Provisiones constituidas	(615)	(44,792)	(45,407)
Provisiones liberadas	243	46,430	46,673
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(820)</b>	<b>(3,500)</b>	<b>(4,320)</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 9 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Otros instrumentos emitidos en el país:		
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	4,057,369	4,168,722
<b>Totales</b>	<b>4,057,369</b>	<b>4,168,722</b>

(\*) Corresponde a depósitos a plazo.

**NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES**

(a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	30.09.2020			31.12.2019		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo Neto
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	234,249	(228,894)	5,354	234,249	(193,757)	40,492
<b>Totales</b>			<b>234,249</b>	<b>(228,894)</b>	<b>5,354</b>	<b>234,249</b>	<b>(193,757)</b>	<b>40,492</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2020	234,249	-	234,249
Adquisiciones	-	-	-
Bajas del ejercicio	-	-	-
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>	<b>234,249</b>	<b>-</b>	<b>234,249</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	234,249	-	234,249
Adquisiciones	-	-	-
Bajas del ejercicio	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>234,249</b>	<b>-</b>	<b>234,249</b>
<b>Saldo amortización</b>			
Saldos al 1 de enero de 2020	(193,757)	-	(193,757)
Amortización	(35,137)	-	(35,137)
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>	<b>(228,894)</b>	<b>-</b>	<b>(228,894)</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	(146,908)	-	(146,908)
Amortización	(46,849)	-	(46,849)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(193,757)</b>	<b>-</b>	<b>(193,757)</b>

**NOTA 11 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**(a) Impuesto corriente**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no ha reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría, por existir Pérdida Tributaria.



**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Resultado por impuestos**

La sociedad no ha registrado efecto del gasto tributario al 30 de septiembre de 2020 y 2019

**(b) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

	30.09.2020		30.09.2019	
	Tasa de impuesto %	Monto	Tasa de impuesto %	Monto
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		(308,154)		(78,135)
Impuestos a las ganancias tasa legal	27	-	27	-
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio				
Agregados o deducciones:				
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	27	-	27	-
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**(c) Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Durante el año 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Años	Tasa
2020	27,00%
2019	27,00%

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

De acuerdo con Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de activos y Estados Financieros se presentan sobre bases individuales netos de provisiones de riesgo de crédito y no incluyen operaciones de leasing, factoring y cartera comprada.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>			
Provisión de carteras	63	-	63
Pérdida tributaria	885,358	-	885,358
Total activo (pasivo) neto	885,421		885,421

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
Provisión de Carteras	63	-	63
Pérdida Tributaria	885,358	-	885,358
Total activo (pasivo) neto	885,421		885,421

	Saldo al 01.01.2020 M\$	Castigo contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 30.09.2020 M\$
<b>Provisiones sobre cartera vencida</b>					
Colocaciones de Consumo	666	(3,172)	3,270	(382)	382
<b>Total</b>	666	(3,172)	3,270	(382)	382

	Saldo al 01.01.2019 M\$	Castigo contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2019 M\$
<b>Provisiones sobre cartera vencida</b>					
Colocaciones de Consumo	815	(4,059)	5,031	(1,121)	666
<b>Total</b>	815	(4,059)	5,031	(1,121)	666

**NOTA 12 - OTROS ACTIVOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Otros activos:</b>		
Iva crédito fiscal	136,932	135,479
Operaciones pendientes	-	88,003
Cuentas por cobrar	12,298	9,853
<b>Totales</b>	<b>149,230</b>	<b>233,335</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 13 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras obligaciones a la vista	2,318	2,318
<b>Totales</b>	<u><u>2,318</u></u>	<u><u>2,318</u></u>

**NOTA 14 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras obligaciones en el país		
Adeudados a operadores de tarjetas de créditos	-	2,916
Obligaciones con el exterior	-	1,803
<b>Total</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>4,719</u></u>

**NOTA 15 - PROVISIONES**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	-	-
Provisiones para dividendo mínimo	-	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	3,661	4,168
Provisiones por contingencias	-	-
<b>Totales</b>	<u><u>3,661</u></u>	<u><u>4,168</u></u>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 16 - OTROS PASIVOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar	52,715	125,067
Operaciones pendientes acreedoras	4,295	11,391
Impuestos por pagar	-	262
Recaudación por distribuir	1,085	-
<b>Totales</b>	<b><u>58,095</u></b>	<b><u>136,720</u></b>

**NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance**

Consortio Tarjetas de Crédito S.A., mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 un monto M\$ 651.227 y M\$ 743.809.-, respectivamente, por concepto de líneas de créditos no utilizadas por tarjeta de crédito, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

**NOTA 18 - PATRIMONIO**

**(a) Capital social y acciones preferentes**

El movimiento de las acciones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>Número</b>	<b>Número</b>
Emitidas al 1 de enero	16,183	16,183
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
	<b><u>16,183</u></b>	<b><u>16,183</u></b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(b) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la distribución de accionistas es la siguiente:

	30.09.2020		31.12.2019	
	N° de acciones	% de Participación	N° de acciones	% de Participación
Banco Consorcio	16,182	99,99	16,182	99,99
Consortio Inversiones Financieras SPA.	1	0,01	1	0,01
<b>Totales</b>	<b>16,183</b>	<b>100,00</b>	<b>16,183</b>	<b>100,00</b>

La propiedad de Consorcio Tarjetas de Créditos pertenece a Banco Consorcio, dado que este último mantiene un 99,99% de las acciones.

(c) **Naturaleza y destino de las reservas:**

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 19 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

(a) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 30 de Septiembre de 2020			Al 30 de Septiembre de 2019		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
<b>Cartera normal</b>						
Colocaciones comerciales	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	32,763	-	32,763	67,692	-	67,692
Instrumentos de inversión	28,647	-	28,647	88,474	-	88,474
Créditos obrogados a bancos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>61,410</b>	<b>-</b>	<b>61,410</b>	<b>156,166</b>	<b>-</b>	<b>156,166</b>
<b>Cartera deteriorada</b>						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>61,410</b>	<b>-</b>	<b>61,410</b>	<b>156,166</b>	<b>-</b>	<b>156,166</b>

(b) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no presenta cartera deteriorada, por lo tanto, no ha generado ingresos y reajustes suspendidos por este tipo de cartera.

(c) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. no presenta producto de captación, por lo tanto, no ha generado gastos por intereses y reajustes.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 los ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>(a) Ingresos por comisiones</b>		
Comisiones por servicio de tarjetas	919	3,841
Otras comisiones	1,025	3,167
<b>Totales de ingresos por comisiones</b>	<u><u>1,944</u></u>	<u><u>7,008</u></u>
<b>(b) Gastos por comisiones</b>		
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(156,115)	(139,657)
<b>Totales de gastos por comisiones</b>	<u><u>(156,115)</u></u>	<u><u>(139,657)</u></u>

**NOTA 21 - RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, resultado de Operaciones Financieras es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidad por operaciones financieras	-	-
Intereses depósito a plazo	-	-
Otros	-	-
<b>Total utilidad de operaciones financieras</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

**NOTA 22 - RESULTADO DE CAMBIO NETO**

El detalle de los resultados de cambio al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Diferencia de cambio:</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	19,843	77,287
Pérdida por diferencia de cambio	(92,235)	(5,814)
Otros resultados de cambio	-	-
<b>Total neto</b>	<u><u>(72,392)</u></u>	<u><u>71,473</u></u>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 23 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento registrado durante al 30 de septiembre de 2020 y 2019 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>						
Constitución de provisiones						
Provisiones individuales	-	(157)	-	-	(116)	(273)
Provisiones grupales	-	-	-	(27,812)	(4,560)	(32,372)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>(157)</b>	<b>-</b>	<b>(27,812)</b>	<b>(4,676)</b>	<b>(32,645)</b>
Liberación de provisiones						
Provisiones individuales	-	157	-	181	56	394
Provisiones grupales	-	-	-	24,990	5,127	30,117
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>157</b>	<b>-</b>	<b>25,171</b>	<b>5,183</b>	<b>30,511</b>
Recuperación de activos castigados	-	-	-	2,382	-	2,382
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(259)</b>	<b>507</b>	<b>248</b>

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Al 30 de Septiembre de 2019</b>						
Constitución de provisiones						
Provisiones individuales	-	(160)	-	(83)	(54)	(297)
Provisiones grupales	-	-	-	(27,995)	(7,664)	(35,659)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>(160)</b>	<b>-</b>	<b>(28,078)</b>	<b>(7,718)</b>	<b>(35,956)</b>
Liberación de provisiones						
Provisiones individuales	-	160	-	-	83	243
Provisiones grupales	-	-	-	29,391	8,318	37,709
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>160</b>	<b>-</b>	<b>29,391</b>	<b>8,401</b>	<b>37,952</b>
Recuperación de activos castigados	-	-	-	363	-	363
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,676</b>	<b>683</b>	<b>2,359</b>



**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones	59,355	51,903
Patentes comerciales	27,758	42,817
Multas	-	27,761
Gastos por auditoría	3,614	7,049
Arriendo oficinas	6,039	6,647
Gastos generales de administración	6,211	2,173
Primas de seguros	988	1,663
Gastos bancos corresponsales	1,756	1,409
<b>Totales</b>	<b><u>105,721</u></b>	<b><u>141,422</u></b>

**NOTA 25 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones:</b>		
Depreciación del activo fijo	-	-
Amortizaciones de intangibles	(35,137)	(35,137)
<b>Totales</b>	<b><u>(35,137)</u></b>	<b><u>(35,137)</u></b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 26 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

**(a) Otros ingresos operacionales**

Al cierre de cada ejercicio, Consorcio Tarjetas de Créditos S.A., presentan otros ingresos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	M\$	M\$
<b>Otros Ingresos:</b>		
Por patente pagada en exceso	-	-
Reajuste crédito Fiscal IVA	1,902	2,536
Otros Ingresos	-	9
<b>Totales</b>	<b>1,902</b>	<b>2,545</b>

**(b) Otros gastos operacionales**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. presenta otros gastos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	M\$	M\$
<b>Otros gastos:</b>		
Pago a clientes por uso indebido de tarjetas	-	-
Sernac Financiero	-	-
Castigos	-	-
Otros gastos	(4,293)	(1,470)
<b>Totales</b>	<b>(4,293)</b>	<b>(1,470)</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 27 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante el período no se han pagado remuneraciones a los miembros del Directorios.

Al 30 de septiembre de 2020 y Diciembre 2019 la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas:

Sociedad	Descripción	Total transacción		Saldo	
		Monto M\$	Resultado M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Banco Consorcio	Cuentas corrientes bancarias (1)	137,351	-	137,351	-
Banco Consorcio	Depósito a plazo cuenta propia	4,057,369	28,647	4,057,369	-
Banco Consorcio	Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Banco Consorcio	Cuentas por pagar	(735)	-	-	(735)
<b>Totales</b>		<b>4,193,985</b>	<b>28,647</b>	<b>4,194,720</b>	<b>(735)</b>

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Descripción	Total transacción		Saldo	
		Monto M\$	Resultado M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Banco Consorcio	Cuentas corrientes bancarias (1)	254,480	-	254,480	-
Banco Consorcio	Depósito a plazo cuenta propia	4,168,722	108,729	4,168,722	-
Banco Consorcio	Cuentas por cobrar	2,659	-	2,659	-
Banco Consorcio	Cuentas por pobrar	(91,123)	-	-	(91,123)
<b>Totales</b>		<b>4,334,738</b>	<b>108,729</b>	<b>4,425,861</b>	<b>(91,123)</b>

- (1) En el Ítem Cuentas corrientes Bancarias con Banco Consorcio, se muestra el saldo de las Cuentas que Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. mantiene en ese Banco y que, para efectos de presentación en el Estado de Situación, se muestra como Efectivo y efectivo equivalente.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

	30.09.2020		31.12.2019	
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor Libro	Valor razonable estimado
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	235,385	235,385	335,647	335,647
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	217,709	246,424	278,856	271,912
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	4,057,369	4,057,369	4,168,722	4,168,722
Otros activos	149,230	149,230	233,335	233,335
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2,318	2,318	2,318	2,318
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Otras Obligaciones Financieras	-	-	4,719	4,719
Otros pasivos	58,095	58,095	136,720	136,720

# CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### NOTA 29 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y el riesgo operacional a los que está expuesto Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo, se entrega una breve revisión de las herramientas, modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir, monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. se pueden resumir esencialmente en riesgo de liquidez, de mercado y operacional. Estos riesgos se administran corporativamente desde su matriz Banco Consorcio, quien ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos, límites y controles.

#### Política

Consorcio Tarjetas de Crédito de manera consolidada con su matriz Banco Consorcio buscan cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Para lo anterior, ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito y de mercado, los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio, quien delega esta función en la administración de su matriz Banco Consorcio quien es la responsable de operacionalizar las instrucciones generales. Banco Consorcio y su Filial Consorcio Tarjetas de Crédito, buscan asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos, buscando una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Consorcio Tarjetas de Crédito distingue entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito:** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado:** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez:** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional:** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos, de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### **Estructura organizacional**

El Directorio de Banco Consorcio y de su filial Consorcio Tarjeta de Crédito S.A. es la máxima autoridad del Grupo. En relación a límites, monitoreo y gestión de riesgos, el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición y aprobación de límites para los riesgos, de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos, además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica. La mayor parte de las responsabilidades antes mencionadas han sido delegadas al Comité de Activos y Pasivos (CAPA), sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la Administración del Banco y Filiales, la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio.

Los principales comités de Banco Consorcio y Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera, Cobranza y Riesgo de Crédito, y el Comité de Riesgo Operacional y Lavado de Activos.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco y de manera consolidada con sus filiales Consorcio Agencia de Valores y Consorcio Tarjetas de Crédito. A su vez, está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado, y analiza y propone límites asociados.

Los Comités de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito y de Riesgo Operacional son responsables por la gestión de estos riesgos. Ambos comités aprueban las exposiciones a cada uno de estos riesgos dentro de los límites establecidos por el Directorio.

Banco Consorcio y Filiales cuentan con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado, de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación de los riesgos al Comité de Activos y Pasivos y al Directorio.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### **Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales**

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco por parte de un deudor.

El Banco y sus filiales, estructuran niveles de riesgo de crédito estableciendo límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores y segmento de industrias. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos e industrias, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, pero una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

#### **Riesgos financieros**

En vista del foco de negocios de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., los principales riesgos a los que está expuesta la entidad se reducen principalmente a riesgo de liquidez, riesgo mercado y a riesgo de crédito.

La sociedad solo invierte en colocaciones, activo fijo e instrumentos de renta fija, sin ninguna exposición a activos de renta variable ni derivados financieros.

Riesgo de Liquidez: Producto del negocio, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. está expuesta al riesgo de liquidez originados entre los flujos de efectivo por recibir o pagar en moneda local y extranjera, cuyos descalces constituyen una exposición a este tipo de riesgo. De acuerdo con los compromisos adquiridos, a la sociedad se le exige mantener un capital pagado y reservas no inferior al equivalente de 100.000 unidades de fomento debido a que efectúa pagos a entidades afiliadas no relacionadas dentro de un plazo no superior a tres días hábiles bancarios, de acuerdo a lo estipulado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Si estos pagos fuesen superiores a 3 días, el capital pagado y reservas mínimo no deberían ser inferiores a 200.000 Unidades de Fomento.

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

No obstante, se destaca que los flujos de efectivo entre el activo y pasivo se mantienen permanentemente calzados y que en caso de cualquier evento de iliquidez, su matriz mantiene un compromiso de apoyar financieramente a Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., compromiso expuesto en una carta con fecha abril 2012.

Riesgo de Mercado: La entidad está expuesta a riesgo de mercado a causa del negocio que desarrolla, dado que mantiene posiciones en efectivo e instrumentos de deuda. Sin embargo, se considera que este tipo de riesgo es marginal debido a que las posiciones netas tanto en pesos como en monedas extranjeras han mostrado históricamente una muy baja relación con su patrimonio y además dentro de las inversiones realizadas no adquieren activos de renta variable.

### Contratos de derivados financieros

Consorcio Tarjetas de Crédito no realizan operaciones de derivados.

### Instrumentos financieros

Consorcio Tarjetas de Crédito no toma posiciones en instrumentos financieros derivados y eventualmente podría tomar posiciones en instrumentos no derivados de renta fija o pactos.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	30.09.2020	31.12.2019
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	217,709	295,175
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	4,057,369	4,348,466
Créditos contingentes		227,929	270,312
<b>Totales</b>		<b>4,503,007</b>	<b>4,913,953</b>

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo a lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.



**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	%	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>				
Manufacturas	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	7,101	20,882	3.21	7.37
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Agricultura y ganadería	-	-	-	-
Alimentos	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Comercio	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>7,101</b>	<b>20,882</b>	<b>3.21</b>	<b>7.37</b>
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	214,397	262,294	96.79	92.63
<b>Totales</b>	<b>221,498</b>	<b>283,176</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Calidad de los créditos por clase de activos financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al compendio de normas de la CMF, el detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Eval. Grupal	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>30.09.2020</b>																		
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	6,462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	211,247	217,709
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	<b>6,462</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>211,247</b>	<b>217,709</b>
<b>31.12.2019</b>																		
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	10,498	1,409	-	-	8,164	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258,785	278,856
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>10,498</b>	<b>1,409</b>	-	-	<b>8,164</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>258,785</b>	<b>278,856</b>

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### **Riesgo de liquidez**

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de una compañía para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros, está supeditada, entre otras cosas, a una adecuada gestión de la liquidez, por lo que su correcta medición, supervisión, definición de políticas claras y objetivas, son pilares fundamentales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución, toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco sino que también su reputación.

La Política de Administración de Liquidez de Banco Consorcio considera la gestión de la misma en escenarios normales y en escenarios de contingencia y será extensiva tanto a la matriz como a sus filiales.

Es por esta razón que la situación de liquidez de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. se mide de manera individual y conjunta con su matriz según lo establecido en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Superintendencia de Bancos, controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos.

En esencia, el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones, asignando los flujos en ocho bandas temporales.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior, un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado, es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros.

## **CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Para ello, es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado, conocer las expectativas del mismo y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado, es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, ante al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos, se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco y sus filiales se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de los mismos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control, consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos, los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente, se deben definir los límites a las exposiciones, de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen dentro de las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma, es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

### **Auditoría interna**

Los procesos tanto para el Banco como para sus filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio, que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control, busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad, efectividad y eficiencia, de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio, respecto a los riesgos críticos identificados, basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU), estando este último integrado por dos Directores del Banco, la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**Detalle de principales exposiciones**

**Riesgo de monedas**

Consortio Tarjetas de Crédito está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas.

Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre del ejercicio del 2020 y 2019 es la siguiente:

	US\$ M\$	Euros M\$	Yenes M\$	Libras M\$	UF M\$	Pesos M\$
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	98,782	-	-	-	-	136,603
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	217,709
Instrumentos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	4,057,369
Otros activos	-	-	-	-	-	149,230
<b>Total activos</b>	<b>98,782</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,560,911</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	(2,318)
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	(1,679)	-	-	-	-	(56,416)
<b>Total pasivos</b>	<b>(1,679)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(58,734)</b>
<b>Posición neta activo (pasivo)</b>	<b>97,103</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,502,177</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	110,192	-	-	-	-	225,455
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	278,856
Instrumentos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	4,168,722
Otros activos	25,738	-	-	-	-	207,597
<b>Total activos</b>	<b>135,930</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,880,630</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	(2,318)
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones financieras	(1,803)	-	-	-	-	(2,916)
Otros pasivos	(1,604)	-	-	-	-	(135,116)
<b>Total pasivos</b>	<b>(3,407)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(140,350)</b>
<b>Posición neta activo (pasivo)</b>	<b>132,523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,740,280</b>

## CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

### Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación, la filial Consorcio Tarjetas de Crédito, está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor futuro de los instrumentos, y por lo tanto, directamente al resultado.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital y Banco Consorcio realiza este cálculo tanto individual para esta filial, como también de manera consolidada.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo de Consorcio Tarjetas de Crédito.

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio efectivo	5,486,394	5,794,548
% Capital mínimo requerido	8%	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	1,032,972	1,117,503
Riesgo de tasa de interés CLP	-	-
Riesgo de tasa de interés UF	-	-
Riesgo de tasa de interés MX	-	-
Riesgo de monedas	44,330	48,903
ERM	44,330	48,903
<b>Disponible</b>	<b>5,403,757</b>	<b>5,705,148</b>

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

### Situación de liquidez

Como se indicó anteriormente, Banco Consorcio mide diariamente la situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia, el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones, asignando los flujos en ocho bandas temporales.

Esta medición se realiza tanto individualmente para su filial Consorcio Tarjetas de Crédito, como de manera consolidada.

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas, existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.  
(c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

Al 30 de septiembre de 2020, la situación fue la siguiente (cifras M\$):

<b>Moneda consolidada</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	4,292,754	221,498
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	<u>(710,665)</u>	<u>-</u>
Descalce	<u>3,582,089</u>	<u>-</u>
Descalce afecto a límites	<u><b>3,582,089</b></u>	<u><b>3,803,587</b></u>
Límites:		
Una vez el capital	(5,486,394)	-
Dos veces el capital	<u>-</u>	<u>(10,972,788)</u>
Margen disponible	<u><b>9,068,483</b></u>	<u><b>14,776,375</b></u>
	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
<b>Moneda extranjera</b>		
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	98,782	-
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	<u>1,679</u>	<u>-</u>
Descalce	<u>100,461</u>	<u>-</u>
Descalce afecto a límites	<u><b>100,461</b></u>	<u><b>100,461</b></u>
Límites:		
Una vez el capital	(5,486,394)	
Margen disponible	5,586,855	

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019, la situación fue la siguiente (cifras M\$):

<b>Moneda consolidada</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	4.504.369	283.175
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	(887.097)	-
Descalce	<u>3.617.272</u>	<u>283.175</u>
Descalce afecto a límites	<u><b>3.617.272</b></u>	<u><b>3.900.447</b></u>
Límites:		
Una vez el capital	5.794.548	-
Dos veces el capital	<u>-</u>	<u>11.589.096</u>
Margen disponible	<u><b>9.411.820</b></u>	<u><b>15.489.543</b></u>
	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
<b>Moneda extranjera</b>		
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	110.192	-
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	3.407	-
Descalce	<u>113.599</u>	<u>-</u>
Descalce afecto a límites	<u><b>113.599</b></u>	<u><b>113.599</b></u>
Límites:		
Una vez el capital	(5.794.548)	
Margen disponible	5.908.147	

**Riesgo operacional**

Es el riesgo que por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos, se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y Filiales se ve imposibilitado de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos aludidos el Banco está posibilitado a administrar el riesgo. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones, restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal, incluyendo el uso de auditorías internas.



**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 30 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	subtotal sobre un año	total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Al 30 de Septiembre de 2020</b>									
<b>Activo</b>									
Efectivo y depósitos en bancos	235,385	-	-	-	235,385	-	-	-	235,385
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	217,709	-	217,709	217,709
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	4,057,369	-	-	4,057,369	-	-	-	4,057,369
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>235,385</b>	<b>4,057,369</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,292,754</b>	<b>217,709</b>	<b>-</b>	<b>217,709</b>	<b>4,510,463</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones a la vista	2,318	-	-	-	2,318	-	-	-	2,318
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>2,318</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,318</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,318</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>									
<b>Activo</b>									
Efectivo y depósitos en bancos	335,647	-	-	-	335,647	-	-	-	335,647
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	278,856	-	278,856	278,856
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	4,168,722	-	-	4,168,722	-	-	-	4,168,722
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>335,647</b>	<b>4,168,722</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,504,369</b>	<b>278,856</b>	<b>-</b>	<b>278,856</b>	<b>4,783,225</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones a la vista	2,318	-	-	-	2,318	-	-	-	2,318
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	4,719	-	-	4,719	-	-	-	4,719
<b>Total pasivos</b>	<b>2,318</b>	<b>4,719</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,037</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,037</b>

**CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

**NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de Octubre 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera de la Sociedad.



---

**Alvaro Marsh Palacios**  
Subgerente Control Financiero



---

**Gonzalo Gotelli Marambio**  
Gerente de Operaciones y  
Control Financiero



---

**Ignacio Ossa Guzmán**  
Gerente General